

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal Ambalema Tolima

SECRETARIA. Ambalema, 01 de octubre de 2020. Ayer 30 septiembre de 2020, a las 5 de la tarde, venció el término de ejecutoria del fallo de tutela de fecha del 24 de septiembre de los corrientes. Dicho fallo fue impugnado por la parte accionante la señora OLGA MARINA MORENO, hábiles 25, 29 y 30 de septiembre de 2020. Pasa al Despacho.

AURA NATHALY CARDENAS RODRIGUEZ Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Ambalema, primero de octubre (01) de Dos mil veinte (2020)

Radicación No. 2020 - 00087

En el efecto devolutivo y ante el señor juez del Circuito Reparto de Lérida, concédase el Recurso de Impugnación legalmente interpuesto por la parte accionante la señora OLGA MARINA MORENO, contra del fallo de tutela del fecha 24 de septiembre de 2020.

Para los efectos legales, envíese el proceso de la referencia.

DESANOTESE Y CUMPI\ASE,

FERNANDO MORALES LEAL

Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL AMBALEMA - TOLIMA NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO	POR	ESTADO
NºDE HOY		
SIENDO LAS 8:00 A.M.		
CECRETARIO		